



Portal donoamiiglesia.es

El lunes 7 de noviembre se ha presentado el portal de donativos en internet: [donoamiiglesia.es](https://www.donoamiiglesia.es), desarrollado por la Conferencia Episcopal Española. Este portal permite, con un sencillo procedimiento, hacer llegar los donativos a cada una de las 23.000 parroquias que existen en España, a las diócesis o directamente a la Conferencia Episcopal.

<https://www.donoamiiglesia.es/es>

dono a **mi iglesia** .es donar por teléfono 91 495 32 00 / 93 307 04 00 contacto castellano - tantos CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

con tu ayuda

La Iglesia Católica en España ofrece...

donar a mi parroquia donar a mi diócesis donar a la Conferencia Episcopal

Actividad Celebrativa Actividad Pastoral Actividad Evangelizadora

www.diocesismalaga.es
oficinaprensa@diocesismalaga.es

Tfno: 616 084 786

Este portal, ya disponible, permite donar a la Iglesia una sola cantidad o bien, a través de cuotas periódicas, las cantidades que disponga el donante. Esos donativos se pueden hacer llegar, con un sencillo procedimiento, a cada una de las 23.000 parroquias que existen en España, a las diócesis o bien directamente a la Conferencia Episcopal. El portal permite también dejar **legados** a cualquier parroquia, diócesis o a la CEE, y está vinculado al otro portal dedicado al sostenimiento de la Iglesia católica en España www.portantos.es.

Se trata de un **portal pionero** en la Iglesia universal al aglutinar en una única web las posibles aportaciones a cualquier parroquia o diócesis de España. Al hacer estas aportaciones el donante podrá beneficiarse, como prevé la legislación, de una **desgravación fiscal** que puede llegar al 75% de lo aportado.

Al acceder a la página donoamiiglesia.es, el donante simplemente señala en un formulario la institución a la que desea hacer el donativo, la cantidad del mismo y su periodicidad, y completa los datos sobre su identidad y la tarjeta bancaria o cuenta corriente desde la que se realizará el donativo. Al comenzar la campaña de la Declaración de la Renta, el donante recibirá en su domicilio el certificado exigido para presentar al hacer su declaración.

El portal está disponible en **todas las plataformas** (ordenadores y dispositivos móviles), **en seis idiomas** (castellano, catalán, euskera, gallego, valenciano e inglés) y tiene presencia también en las redes sociales facebook y twitter. Para facilitar su uso y responder a las dudas que se puedan suscitar se ha dispuesto un **servicio de atención telefónica** de 9 de la mañana a 9 de la noche de lunes a domingo.

Con este portal de donativos, www.donoamiiglesia.es, la Conferencia Episcopal da un paso más en el Plan de transparencia y modernización de los sistemas administrativos de la Iglesia en España, estudiado por la Asamblea Plenaria en abril de 2016.



¿Eres una empresa?

Datos Personales

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Documento

Número

Sexo

Fecha de Nacimiento

 / /

Operación segura garantizada
Popular Payments

Desgravación

www.diocesismalaga.es
oficinaprensa@diocesismalaga.es

Tfno: 616 084 786